

Table with subscription rates for Jerez and other locations, including monthly and annual prices.

El Guadalete.

Table with train schedules for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar and Chipiona, listing departure and arrival times.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 2 de Septiembre de 1896.

Núm. 12419

El Guadalete.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

(De El Liberal.)

La importancia y gravedad de los sucesos de Filipinas, donde se ha iniciado un movimiento insurreccional, la hemos proclamado desde el primer momento...

Es también indispensable en tan críticas circunstancias no perdonar medio ni sacrificio para que todos los partidos se agrupen bajo la bandera de España...

Y para ello, inútil es decirlo, no hay diferencias políticas, no hay partidos, no hay más que el todo nacional...

Así y únicamente así, supo siempre España vencer las terribles dificultades de su vida, por muchos que hayan sido los extremos de miseria y ruina...

Debemos tener confianza a pesar de tan graves males, porque las naciones no mueren, porque el ser colectivo que se llama patria en la triple representación de su historia...

Así lo creemos, y por eso, afirmando una vez más con ánimo viril la gravedad de la situación, confiamos en el porvenir...

Nosotros esperamos que la rebelión criminal de Filipinas no tendrá mayores consecuencias, pero por si las tuviere es preciso acudir allí inmediatamente con toda la acción del Gobierno...

EL PRIMER TELEGRAMA.

A las siete de la tarde del sábado recibió el ministro de Ultramar un despacho del general Blanco en que solicitaba autorización del Gobierno para organizar en Manila un batallón de voluntarios.

Esta petición del marqués de Peña Plata, después de haber concentrado en la capital del Archipiélago las fuerzas del ejército y de la guardia civil que podía disponer, hizo presumir al Sr. Castellano que algo grave ocurría...

Cuatro horas después recibía el Gobierno el grave despacho referente al levantamiento de partidas.

UN ANTECEDENTE.

Publicábase en Manila un periódico titulado La Solidaridad, dirigido por un individuo que se hallaba afiliado a una sociedad masónica de la Península...

Como quiera que la mencionada publicación hiciera una polémica visiblemente contraria a los intereses de España, el general Blanco consultó al Gobierno...

Llevada a cabo esta resolución, el director del periódico se trasladó a la Península vino a Madrid, conferenció con algunos de los que conocían su filiación masónica, y marchó después para establecerse en Valencia, donde fundó un periódico titulado La Libertad...

Este porvenir, sin duda, he hecho suponer a algunos periódicos que la conspiciosa Filipina ha sido apoyada y fomentada por alguno de los países inmediatos a nuestras posesiones de Oceanía...

LA PROVINCIA DE MANILA

La provincia de Manila, en la que se ha verificado el levantamiento de la partida a que alude el despacho oficial...

Es la provincia más pequeña de la isla de Luzón, pues sólo tiene 673 kilómetros cuadrados de superficie...

Manila (capital de la provincia del Archipiélago filipino), fué fundada por Legaspi y su distrito municipal comprende, además de la población amurallada...

Los pueblos de la provincia son: Colocan, Las Piñas, Malibay, Mariquina, Montalbán, Macati, Muntinlupa Navotas, Novaliche, a tres leguas al Norte de la capital...

Como queda dicho, el pueblo de Novaliches, cerca del cual fueron atacados los insurrectos, pertenece a la provincia de Manila; está situado en la parte Norte de aquella...

FILIPINAS

SITUACIÓN Y LÍMITES

El Archipiélago que constituyen estas islas está situado en la parte más septentrional del Archipiélago asiático, dentro de la zona tórrida del Norte...

Lo rodean por el N. y O. el mar de China, por el E. el Océano Pacífico, y por el S. el mar de Célebes.

Desde las tierras extrañas del N. E. a las costas chinas hay unos 630 kilómetros. La tierra más próxima al N. es la isla Formosa...

Entre Madrid y la capital del Archipiélago filipino la diferencia de meridiano es de ocho horas, dieciocho minutos y cuarenta y un segundos.

ISLAS QUE FORMAN EL ARCHIPIÉLAGO

Con exactitud nadie ha dicho hasta hoy el número de ellas. Créese que pasan de mil cuatrocientas. Prescindiendo del archipiélago de Joló...

El archipiélago de Bisayas lo componen Panay, Bohol, Leyte, Negros, Cebú y Samar. Basilán es la más importante de las adyacentes a Mindanao...

Estas son las islas principales. Cuanto a las demás, sería prolijo enumerarlas.

EXTENSIÓN Y POBLACIÓN.

La distancia máxima entre tierras extremas del Archipiélago, de N. a S., es de 1.950 kilómetros, y de O. a E., 1.284.

La superficie total del mismo es, según cálculos de los marinos españoles, de 345.585 kilómetros, pudiendo estimarse en unos 470.000, si se cuentan todos los territorios de la Paragua, Mindanao y el archipiélago de Joló.

Con arreglo al censo formado en 1876 por el arzobispo de Manila, la población era de 6.173.632 almas.

Table showing population statistics: Indígenas reducidos y mestizos (5.501.356), Infieles no reducidos (602.853), Extranjeros (31.175), Militares (14.545), Españoles de la administración civil (5.552), Marinos (2.924), Clero y Corporaciones religiosas (1.962), Españoles sin carácter oficial (13.265).

De los extranjeros, 30.797 eran chinos; pero hay, por lo menos, un 30 por ciento más, y aun no falta quien calcule la población china en unas 50.000 almas.

Debe tenerse en cuenta que tanto la estadística oficial como la del arzobispo de Manila, no son completamente exactas, pues hay grandes territorios aun inexplorados, que habitan indios nómadas...

Teniendo en cuenta las cifras máximas de extensión y población, la población relativa es de unos veintidos habitantes por kilómetro cuadrado.

RAZAS E IDIOMAS.

La población de Filipinas es muy heterogénea. Compónese de europeos (españoles y extranjeros), españoles filipinos, chinos, mestizos españoles y extranjeros,

mestizos chinos é indígenas, llamados vulgarmente indios, denominación que se aplica preferentemente a los indígenas católicos. Pero los mismos indígenas de Filipinas pertenecen a varias razas...

LA CAPITAL

Manila, la capital del Archipiélago filipino, hállese en la costa occidental de la grande isla de Luzón, en la costa E. de la bahía conocida también con el nombre de Manila, junto al río Pasig...

Rodea la ciudad una fortísima muralla, obra admirable en su tiempo, pero hoy en parte ruinosa a consecuencia de los terremotos de 1880, con fosos, contrafosos, reductos, baluartes y un fuerte bien defendido, llamado de Santiago...

El verdadero núcleo de la población está en los arrabales, que se componen de los pueblos llamados Binondo, San José ó Trozo, Santa Cruz, Quiapo, San Miguel, Tondo, Sampaloc, Paco ó Dilao, Ermita y Malate.

La población de Manila, con sus arrabales, asciende, según el censo de hace algunos años, a 315.571 habitantes.

El aspecto de la ciudad amurallada es monótono y triste; sus calles están tiradas a cordel y tienen aceras de piedra; las casas, vastas y espaciosas, están edificadas en condiciones particulares para resistir a los terremotos.

Cuenta con magníficos edificios públicos, entre los que desuellan la catedral, la antigua Aduana, asiento de las principales oficinas de Hacienda; los conventos y templos de San Agustín, Santo Domingo, de San Ignacio y de San Sebastián...

En los arrabales, situados a la orilla izquierda del río Pasig, está el foco de la población y del comercio. Su caserío es muy bueno y sus calles son anchas.

Los indios, en sus ligeras barcas, van con ellos a todos los extremos de la población.

En Binondo, que es el arrabal más importante, tienen los europeos sus mejores casas de comercio y los chinos gran número de bazares.

El ancho y majestuoso río Pasig está siempre lleno de embarcaciones de todas clases, presentando admirable perspectiva y la animación y vida que exige el movimiento comercial de la ciudad.

Recomendamos la lectura de los siguientes sabrosísimos párrafos del brillante artículo que publica antes de ayer en El Imparcial Mariano de Cavia:

EL CHARCO Y LA FUENTE

A la hembra valiente, esposa amante y aragonesa de casta y raza, que intentaba marcharse de Zaragoza a Cuba, vestida de soldado.

La Naturaleza (no hablemos de la Providencia en profana prosa), es sabia y consecuente consigo misma. La ley de las compensaciones es su primordial y constante ley. Al lado de un mal, pone siempre un consuelo; por más que éste suela pasar inadvertido en los primeros y creales momentos de la angustia.

...El cielo nos debía tras de tanto dolor, tanta alegría,

podemos exclamar hoy con el autor de Un drama nuevo, al leer y releer, después de las dolorosas noticias de Filipinas, los conmovedores y fortificantes detalles de la partida de tropas para Cuba.

Entre tales detalles, ninguno a mi entender de ejemplo tan alto y consuelo tan sano como el que nos comunican los telegramas de Zaragoza, señalando a nuestra admiración la figura anónima de esa mujer, joven, bella, resuelta y entusiasta, esposa de un expedicionario, que ataviada con el que ya podemos llamar legendario traje de rayadillo, ocupaba un asiento en el tren de las tropas y fué descubierta en el momento mismo de partir.

Al ser interrogada por los jefes, contestó valientemente:

—Soy un soldado! Cayósele entonces la gorra; se le vió la abundosa cabellera, y no pudo lograrsele la heroica superchería que inmortalizó a D.ª Catalina de Eraso.

—Casta que no se extingue, ésta de la Monja Alférez! Raza que no se apura ni se agota, ésta de Manuela Sancho y Agustina Aragón, las Artilleras!

Las autoridades obligaron a la brava expedicionaria a dejar el tren, a pesar de la obstinación que mostraba en irse a com-

partir con su marido, pobre soldado raso, las amarguras y asperezas de la guerra.

Hartas veces se ha dado el caso en nuestra historia de tener que suplir el heroísmo femineo culpas del desgobierno masculino.

Por eso, creo que las autoridades de Zaragoza debieron dejar a la arriacada viajera cumplir su voluntad y seguir su rumbo; pues tales y tan espesas nubes van amontonándose sobre España, que dentro de poco habrá que autorizar la recluta de hembras, como hoy se ejerce la de varones.

Fuente de la raza y vena de la patria es la mujer; y por suerte nuestra, si los hombres en cuyas manos abandona España sus tristes destinos, se estancan y corrompen en la cienaga, el manantial de nuestra fuerza y nuestro sentimiento está siempre vivo, siempre afuente, siempre claro...

Hay un cantar en mi tierra, que dice así, y allá va por la mujer del traje de rayadillo:

¿Cómo quieres comparar un charco con una fuente? Sale el sol, se seca el charco, y la fuente... permanece.

La fuente es la raza, y esa, gracias a Dios, permanece y permanecerá en España, límpida y generosa, brotando sin cesar y corriendo sin tasa, para remediar los males que causan las emanaciones mefiticas del charco.

El charco... ¿cuál ha de ser el charco sino el de nuestra política desatentada, el de nuestra administración corrompida, el de los perniciosos ejemplos llovidos de lo alto, el de las bitrijas levaduras que fermentan en lo bajo, y el de la impunidad de que alardean los malos ante la desidia ó cobardía de los buenos?

No debemos desesperar, porque hay raza, y hay fuente; pero... tarda mucho en aparecer el sol de justicia y de bendición que seque el charco.

MARIANO DE CÁVIA.

LEY MUNICIPAL.

El artículo 62 de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877, modificado por la de 9 de Julio de 1889, queda redactado del modo siguiente, según ley de 22 de Agosto anterior.

Artículo 62. Entretanto que el Gobierno no prepare un proyecto de ley para el régimen especial de los Ayuntamientos, en poblaciones que excedan de 100.000 almas, según el censo oficial, los concejales de las mismas no podrán ser reelegidos hasta cuatro años después de haber cesado en el cargo por cualquiera causa.

Igual incompatibilidad tendrán durante el plazo de cuatro años los que hayan de ser nombrados concejales interinos en las poblaciones a que se refiere el párrafo anterior, si ocurrieran los casos previstos en los artículos 46 y 193 de la ley.

En las demás poblaciones que no excedan de 100.000 almas, lo mismo que en los Ayuntamientos constituidos por agrupación, con arreglo al artículo 3 de esta ley, podrán ser reelegidos los concejales.

Son asimismo reelegibles en todas partes los vocales asociados.

Lo mismo los concejales que los individuos de la asamblea de asociados, dejarán de ser reelegibles si incurrieran en algunos de los casos de responsabilidad.

La anterior ley deja reducida la ley Mellado a la más mínima expresión. Sólo en cinco poblaciones de España, no pueden los concejales ser reelegidos hasta pasados cuatro años de haber ejercido dicho cargo.

CONGRESO

DE SACERDOTES EN FRANCIA

El día 24 del actual ha dado principio en Reims un Congreso de curas párrocos y de sacerdotes, eclesiásticos y misioneros, que terminó el día 27.

Esta reunión, única en su género, la primera que se verifica sin la presencia de una alta autoridad de la Iglesia, ha sido promovida y realizada por la iniciativa del abate Lemire, representante de Hazebruck en la Cámara de diputados.

Según el programa del Congreso, se trataron en él tres puntos principales: la acción, la ciencia, la organización; es decir, el dogma, el culto y la disciplina.

Desde el punto de vista objetivo, estos tres temas dependen del Tribunal de Concilio ó de los obispos, y en realidad el Congreso de curas no tenía para qué ocuparse de ellos; pero en cuanto al aspecto subjetivo, esas cuestiones conciernen al sacerdote y a su misión; por eso los curas reunidos en Reims, se consideran en el caso de examinar si el sacerdote conoce el dogma que va a enseñar, si celebra el culto con sujeción a los preceptos litúrgicos, y si se somete a la disciplina eclesiástica.

Preguntado el abate Lemire por un periodista francés acerca del objeto y fin del Congreso, repuso así:

«Nuestro propósito es muy sencillo. Nos hallamos en plena democracia. No hay democracia sin honradez, no hay honradez sin religión, no hay religión sin una acción del

clero sobre la sociedad. En nuestra opinión el clero no debe limitarse a elevar plegarias al Altísimo, sino que ha de obrar, y nos proponemos con nuestra actividad y nuestros recíprocos esfuerzos, excitarnos mutuamente para practicar el bien y ejercer una acción decisiva y duradera en nuestra sociedad democrática.»

ALREDEDOR DEL MUNDO

1 000 VÍCTIMAS DEL CALOR.

El telegrafo ha sido tan parco en pormenores, que no ha dado idea de la catástrofe. Hay que ver la prensa neoyorkina llegada por los dos últimos correos para comprender cuáles han sido los estragos de la gran oleada de fuego que ha pasado por Nueva York, dejando como lúgubre rastro más de mil muertos. El tornado que arrasó a San Luis en Mayo de este año, el terremoto de Charleston en 1886, el gran fuego de Chicago, los tres desastres que se recuerdan con horror más grande en los Estados Unidos, no causaron entre los tres tantas víctimas como el calor casi infernal de una semana.

LA OLEADA DE FUEGO

El día 7 del mes que hoy termina, los periódicos de Nueva York empezaron a dar la voz de alarma.

«Ayer murieron de calor cuatro personas» decían, y en efecto, el calor venía siendo excesivo desde tres días antes, y la gente empezaba a ahogarse en sus viviendas. Al día siguiente, el termómetro subió a saltos, al otro día continuó subiendo, y el día 14 todavía no se había detenido en su marcha ascensional.

Pero todavía más a saltos que la temperatura fué subiendo la mortalidad. El día 10 esta era ya de 129 personas en el recinto de Nueva York, sin contar Brooklyn; el 11 subió a 240, el 12 a 335, el 13 a 374. Solo de insolaciones perecieron 123 personas el día 12, 153 el día 13 y 158 el día 14. Muchas de las otras muertes eran debidas igualmente al calor: los enfermos se encontraban sin fuerzas para entrar en la convalescencia y los convalecientes para continuar su mejoría; los debilitados por dolencias crónicas caían como las hojas en otoño; la persistencia de aquel calor extraordinario que, lejos de disminuir iba aumentando por momentos, minaba los organismos y los dejaba sin resistencias.

El día 14 el termómetro pareció ya haberse vuelto loco. Los aterrados neoyorkinos lo vieron subir hasta 111 grados Fahr, y se encomendaron a Dios: unos grados más ó unos días más de aquel calor y la ciudad pasaba a la historia como una más de las dejadas sin moradores por la cólera divina.

DEFENDIÉNDOSE DEL CALOR

Durante aquellos días terribles las calles presentaban cuadros originales.

Los hombres iban casi todos en mangas de camisa, con un pañuelo al cuello para recoger el sudor y con el sombrero en una mano y un abanico en la otra, los más pulcros llevaban la americana al brazo.

Celebróse por aquellos días el gran meeting en el Madison Square Garden para la presentación del candidato presidencial Bryan y la concurrencia se presentó en mangas de camisa a oír al famoso tribuno.

La gente pobre, asfixiada de calor en sus casas de veintida, durmió al principio en los tejados, en las azoteas y hasta en las plataformas de los fire escapes ó escaleras labradas en el exterior de las casas para facilitar la huida en casos de incendio. Luego se echó a la calle, invadió los parques, las orillas del río y hasta las barcas, y las autoridades tuvieron, por humanidad, que dar la orden de que se dejaran acampar y dormir en los parques y en los pasados a quien quisiera y que los baños públicos y gratuitos quedarán abiertos día y noche. Millares de familias utilizaron el permiso, y se las veía formando ranchos, lo más espaciadas que era posible para respirar más a sus anchas, medio desnudos ellos y ellas, con los pequeños anhelantes y faltos de aire, envueltos en paños que las madres cuidaban de mojar de vez en cuando.

El hielo era lo único que por el momento calmaba las angustias del calor y de la sed, y por el hielo empezaron a dar batallas las clases proletarias, como en tiempo de carestía por el pan. Varios carros que conducían hielo fueron saqueados y en las fábricas hubo que poner guardias. El gobierno de la ciudad, para conjurar el conflicto, mandó que diariamente se repartiesen 200 toneladas de hielo a los pobres, sin necesidad de que presentaran papeleta; a horas fijas se hacía la distribución a las puertas de las estaciones de policía, y hombres, mujeres y niños desfilaron recibiendo en sus cestos el bloque de buen tamaño que les correspondía y que prestrosos llevaban como un tesoro a la familia.

Las calles estaban casi continuamente inundadas de agua. Para ello se dió permiso a los propietarios de tiendas y de casas para que cada dos horas abriesen las bocas de incendios y dejaran correr el agua durante cinco minutos ó regasen con mangas durante quince.

CIADROS LÚGUBRES

Pero no obstante estas medidas para combatir el calor, la ciudad empezó a tomar carácter siniestro a los tres ó cuatro días de hallarse bajo la oleada de fuego.

Los caballos empezaron a caerse muertos en las calles, dificultando la circulación de

tranvías, y como para el servicio de arar...

A los animales siguieron los hombres...

Velase a lo mejor a un individuo cogese...

En las mismas casas, el número de muer...

Un médico tuvo mucho éxito con la pu...

«No hagas hoy lo que puedas dejar para...

«No hables de política.» Y otros humorismos...

Los últimos principalmente. Viendo tanta...

Una de las principales dificultades con...

EN LOS HOSPITALES.

Habia que hacer cola en los hospitales...

El millonario y el pordiosero se encon...

El tratamiento casi universalmente se...

Pueden, pues, buscar las malignidades...

LOS 111 GRADOS FAHR

Los que no están al corriente de lo que...

Nada de eso. Los 111 grados Fahr los...

Pero entonces, ¿cómo tanta víctima en...

Puede que lo sean. Pero ellos explican...

WANDERER.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Jerez.

Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al...

Q. S. M. B.

EL MARQUÉS DE MOCHALES.

Sr. Director de La Dinastía.

Cádiz.

«Muy señor mío: Por casualidad ha lle...

Conviene, en el asunto del proyectado...

No me sorprendió, pues, el origen de la...

Como revisen tanto interés los trabajos...

Solicita autorización del Ministro de la...

Hace un mes que por rotura de alambres...

El Sr. Marqués de Alboloduy y el General...

Regresa a Tarifa, el diputada provincial...

A la sesión que hoy ha celebrado la Junta...

Aprobó el informe de la Inspección en el...

Los estudiantes han colectado bastante...

Creo dar con esto contestación, y por...

DE CÁDIZ.

INFORMACION DIARIA.

Se han extraviado seis carpetas resguar...

Se envían al Boletín Oficial los datos...

Las causas son de los partidos judiciales...

Se subastan los aprovechamientos de los...

En el crítico momento en que un tren...

Ayer descarriló en la línea de Sanlúcar...

No hubo desgracias personales.

Salieron los estudiantes a postular por...

Como anunció levaban varias banderas...

Como el propósito es tan laudable, son...

Como revisen tanto interés los trabajos...

Viene de camino otra máquina perforadora...

Se ha descubierta una salina y se explotará...

Instaláranse una fábrica.

Mientras sin demora, siguen los trabajos...

Las capas de tierra que aparecen denotan...

Prosiguen los trabajos con gran actividad.

Solicita autorización del Ministro de la...

Hace un mes que por rotura de alambres...

El Sr. Marqués de Alboloduy y el General...

Regresa a Tarifa, el diputada provincial...

A la sesión que hoy ha celebrado la Junta...

Se acordó proponer para auxiliares inter...

Aprobó el informe de la Inspección en el...

Aprobó la sustitución de D. Manuel Cas...

Reclamar informe de la Alcaldía de Médi...

Los estudiantes han colectado bastante...

Muchas señoras desde los balcones han...

Mañana visitarán las casas.

FRANCISCO SANTOMÉ

Cádiz 1.º Septiembre 1896.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 31 DE AGOSTO.

Table with 2 columns: Temperature (máxima, mínima, media, máxima al sol), Radiation (solar, terrestre), Tension of vapor of water, State hygrometric of air, Barometric pressure, Evaporation in millimeters, Rain in m. m., Wind direction, Velocity of the same.

Ayer por la tarde se dió sepultura en el Cementerio Católico al cadáver...

El entierro concurren todos los serenos...

Premio al valor.—«El Renacimiento»...

Documentos necesarios para optar al premio.

«Con objeto de facilitar a los que aspiran...

1.º Acreditar ser hijo de Cádiz, median...

te la presentación de certificado del Regis...

Presentar en esta Redacción, San José 31...

En caso de hallarse inútil, debe exhibir...

A lo anterior añade El Renacimiento.

«A fin de garantizar la mayor imparcialidad...

Hoy será enviado al Gobernador Civil y a la Comisión Provincial...

El número cuarto del magnífico Panorama Nacional...

Librería, calle Larga núm. 33.

Ha regresado de Cádiz, una vez terminada...

Continuación de la lista de suscritores...

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes Suma anterior, D. José Navallas y Martínez, D. Bartolomé Bohórquez, D. Enrique Correa Villegas, D. Manuel Correa Villegas, D. Aurelio Segovia, D. Gerónimo Albuín, D. José Fuentes Repeto, D. Sebastián Argudo.

En el tren correo de ayer por la tarde...

Por la alcaldía se ha publicado un edicto...

Se nos remite para que vea la luz pública...

GABINETE ATMIÁTRICO.

RESUMEN estadístico de los enfermos por Beneficencia...

Habiéndose obtenido los resultados siguientes:

Table with 2 columns: Category, Count. Includes De curación, De mejoría, Sin alteración, Habíendose obtenido los resultados siguientes.

661 inhalaciones, 30 pulverizaciones, 175 duchas...

Habiéndose obtenido los resultados siguientes:

De curación, De mejoría, Sin alteración, En tratamiento actualmente.

Se han suministrado además, 26 sifones de agua...

Este será mandado por el teniente coronel...

Ayer se distribuyó a la fuerza el correo...

En breve se publicará una Real orden...

A consecuencia de una revuelta entre dos individuos...

El tranvía eléctrico.—Dice el Diario.

«El autor de la solicitud para un tranvía eléctrico...

Las modificaciones propuestas por el Conde...

Recaudado en el día 31 de Agosto en la Administración de Consumos.

Tres individuos venían en la madrugada...

Cuando más se saboreaban los conductores...

A las madres de familia.—La mejor defensa...

El próximo correo.—De orden del Gobierno...

Ayer al medio día se reunió el Comité liberal...

Verdaderamente interesante para los aficionados...

Epoca de decadencia.—Recortamos.

«Dice un articulista que estamos en una época...

De gran decadencia es este período para muchas...

Y para otras muchas personas que por la falta...

Pero en cambio no es una época de decadencia...

Los trenes que en los dos últimos días...

Con este motivo el andén ha estado concurrido...

La Infantería de Marina.—Dice el Diario.

«En contestación al telegrama del Sr. Beranger...

La ciudad fuerza, que se compone de unas...

Este será mandado por el teniente coronel...

El Sr. Herrera tomará el mando de la fuerza...

Ayer se distribuyó a la fuerza el correo...

Parece que se tributará al batallón de salida...

DIONISIO G. PELAYO.

9, LARGA, 9.

FIN DE ESTACION.

Se realizan todas las existencias de la temporada de verano, con grandes rebajas de precios.

Se dispone de sastré que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas uno.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

EDICTO.—Don Bartolomé Chacón, Recaudador de contribuciones de esta zona; Hago saber: que el segundo y último período de la cobranza veintidosa de las cuotas por contribución territorial rústica, urbana, industrial y carruajes de lujo correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio, se verificará durante los días del 1 al 10 de Septiembre próximo, ambos inclusive, en la calle de Francos núm. 10 de esta localidad, desde las ocho de la mañana a dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes a realizar sus descubiertos para evitar los procedimientos de apremios en otro caso. Jerez 31 de Agosto de 1896.—El Recaudador, BARTOLOMÉ CHACÓN.

En la nueva casa de préstamos, calle Letrados núm. 2, se venderán en pública subasta el 29 de Septiembre de 1896 desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás objetos, desde el número 1 hasta el número 1.283 ambos inclusive, de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Enero de 1896, caso de no redimidos ni renovados sus dueños. Esta Agencia suplica á las personas que tengan prendas ó objetos apartados de subastas anteriores se sirvan redimirlos ó renovararlos para no dar origen á su venta en esta subasta. Jerez 31 de Agosto de 1896.—Los Herederos.

Rejas de arar, en bruto á 3'15 pesetas urca, concluidas á 4'13, en el Almacén General de Hierros de Manuel Pio Barroso y Labraña, calle Evora núm. 20. Por docenas á 3 y 4 pesetas respectivamente. Télefono 432.

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga, núm. 21, toda ó subdividida en la siguiente forma:

- Principio al con diez habitaciones, cocina, comedor, lavadero y cuarto de planchar, pesetas. 125
Cuadra y cochera, pajar y un pequeño parrillero, con entrada por la Plaza del Progreso, pesetas. 20
Accesorios baja de la izquierda, con entrada por la calle Larga y tres habitaciones más, corridas, con un parrillero, pesetas. 60
Total mensual, pesetas. 205

La casa está servida con agua en propiedad. Prefiere un inquilino por la totalidad. Darán razón para su ajuste, en la misma casa y en el Hotel Los Cisnes.

HIGIENE DEL TOCADOR. COALTAR SAPONINÉ LE BEUF. su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCUBRIMIENTO DE LAS FALSIFICACIONES.

ALMONEDA DE MUEBLES.—En la calle Antona de Dios número 26.

LECCIONES POR HORA.—De español á los S. es. Extranjeros. De francés, primer curso. De primeras letras. Honorarios módicos; informarán en la imprenta de este periódico.

QUINTAS.—Próximo reemplazo.—Redenciones militares. 1.º Península, Ultramar y excelentes de cupo. 2.º Península y Ultramar. 3.º Ultramar exclusivamente. Los fondos se entregan á los depositarios que designen los interesados.

LA UNION ESPAÑOLA.—BARCELONA.—Única sociedad que redimió á sus asociados de entre los 20.000 excedentes de cupo del 94. Representante en Jerez: D. Ramón Ángel Enríles, Caballeros, 4, 2.º

Se arrienda el establecimiento de tejidos calles Francos y Sedería. Tiene estantería, mostrador, escaparate y demás accesorios. Daán razón en la calle del Curian, núm. 4

D. Antonio Galván, profesor dentista de Cádiz, anuncia á la clientela, que en breve emprenderá su acostumbrada expedición para tomar baños en Puesto-Viesgo.

UVAS.—Se preparan con envase adecuado para la exportación. Se reciben los avisos en la primera villa situada á final de la calle Santo Domingo.

Fernando del Castillo y Yuste, oíre de su consultorio médico-quirúrgico, calle Corredera núm. 46, todos los días de 1 á 3, menos los festivos. Gratis á los pobres.

Huevos frescos.—Se venden en la calle Leales, núm. 4.

Baños en la calle de Caracuel.—Continúan abiertos estos conocidos y acreditados baños.

Se arrienda desde hoy la casa calle Bizcocheros, núm. 5.—Informarán en la bodega Callejón de Paul, núm. 2.

Se vende un terreno de 30 metros de frente y 25 de fondo, en la cuesta Reventón de Quintos, muy propio para un ventorrillo. En esta redacción darán razón.

EL ATENEO.—Notabilísima Revista literaria. Sola en su género. 15 céntimos el número. Se suscribe en la Librería calle Larga 33.

Coke y carboncilla á 2'30 pesetas los 50 kilos, llevado á domicilio.—Por tonelada á 36 pesetas, sobre vagón en Ferrocarril.—Avisos Calle San Miguel, 7 y Pedro Alonso, 8.

D. Juan J. del Junco, Médico-cirujano, ha trasladado su domicilio á la casa núm. 12 de la calle Guadalete, donde tiene establecido el Consultorio público todos los días de doce á dos de la tarde, excepto los Jueves y Domingos.

Las consultas gratis, las admito para pobres, terminadas cada día, las de preferencia ó de pago.

Agradecida al favor que la dispensan las señoras de esta localidad, á la modista de sombreros establecida en la Corredera núm. 20, tiene el gusto de participar á las mismas, que ha trasladado su modesto establecimiento, al núm. 34 de la misma calle. Sigue limpiando y arreglando sombreros de señoras, niños y de caballeros.

Una persona que ha desempeñado con buena nota el destino de peón caminero, del cual ha hecho renuncia, desea colocarse para un cargo análogo. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Carbon económico.—Se ha puesto á la venta este magnífico carbón cuya duración es doble del mejor de encina. Arde con suma facilidad y no da tufu alguno. Precio, 5 pesetas quintal, puesto á domicilio. Almacén de D. J. L. Arranz, calle Medina.

Estado de servicios municipales. DIA 31 DE AGOSTO CEMENTERIO

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0.—Niños, 1.—Niñas, 0.—Total, 2.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 64. Recetas servidas por la farmacia del Hospital. 122.

Narrizas que se pagan de este capítulo. 25. Traesumes y corridos. 0.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 164. Entrada en el día de la fecha. 5.

Total. 169. Baja por curados. 7. Id. por fallecidos. 8.

Existencia que queda. 161. CARCEL. Presos existentes del día anterior. 42. Id. entrados en el día de la fecha. 3.

Total. 45. Han salido. 1. Quedan. 44.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 1.º

Table with columns: Reses, Peso, Precios. Vacuno 12 1574 1/2 Rls. 1'26 pta. Lanar 35 548 000 1'00 Caballos 0 00 000 0'00 De cerda 40 1188 000 1'35

Boletín Religioso. JURILEO CIRCULAR.—Sms. Trinidad. MANANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Estéban rey de Hungría y San Antolín á Antonino mr. MANANA.—San Sandalio mr.

Todas las misas que se digan mañana Jueves en la iglesia de Nra. Señora del Carmen, serán aplicadas en sufragio del alma de

LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Tovar Viuda de Bernal que falleció en el Puerto de Santa María el 28 del pasado Agosto

(Q. S. G. G.) Su familia suplica á los fieles encomiénden su alma á Dios Nre. Señor.

El funeral con Misa de Requiem y Responsio que se celebrará el día 5 de Septiembre, á las nueve de la mañana, en la iglesia de Santo Domingo, será aplicado en sufragio del alma de EL SEÑOR D. Buenaventura Cano y Raggio 2.º TENIENTE DEL BATALLÓN DE TARIFA que falleció en la Habana el 27 de Julio de 1896, Á LOS 45 AÑOS DE EDAD R. I. P. A. Sus padres, hermanos, tíos y tías, primos y primas y demás parientes, suplican á los fieles y personas de su amistad y conocimiento asistan á tan religiosos actos y lo encomiendan á Dios Nuestro Señor. El duelo se despide en la sacristía

Telegramas.

Embarque de tropas. Madrid 31, 2 tarde. Esta tarde embarcarán en Madrid, con dirección á Santander, dos compañías del regimiento de Wad-Rás y otras dos de cazadores de Manila, destinadas al ejército de Cuba.

Lo de Filipinas. La mayoría de la prensa, al tratar del alcance de la insurrección de Filipinas, dice que nadie se aventure á darle ni quitarle importancia, pues la guerra en Cuba comenzó por el levantamiento de una partidilla insurrecta y véase á dónde ha llegado.

Meeting. Madrid 31 3 tarde. Han llegado á Bilbao 300 miembros del Instituto de Hierro y Acero de Londres. En Bilbao celebrará su meeting otoñal, para el que se preparan tres banquetes de 450 cubiertos.

De la guerra de Cuba. Madrid 31 de Agosto de 1896, á las 6 de la tarde. En Cuba se han efectuado numerosos encuentros con los insurrectos, que han sufrido muchas bajas.

De la de Filipinas. En Filipinas 3.000 insurrectos atacaron las avanzadas de nuestras tropas, las que les derrotaron completamente, matándoles 60, hiriéndoles más de 100 y cogiéndoles 40 prisioneros.

Las tropas tuvieron 6 muertos y varios heridos. En Filipinas fué proclamado el estado de guerra. Consolidado, 64'70.

CAMBIOS. Londres 30'34. París 20'60. Por fin!

Madrid 31, 8 noche. El Gobierno y los liberales han llegado á un acuerdo en la cuestión de los ferrocarriles.

Se prorrogarán las concesiones, sin hacer las reformas de las tarifas actuales. Las compañías garantizarán un empréstito de mil millones de pesetas en efectivo.

De Cuba. Madrid 1.º de Septiembre de 1896, á la 1 de la tarde. Habana 31.—Practicando reconocimientos en las inmediaciones de San Vicente, la columna de Dalz, dió con una emboscada de la partida Duval. Los rebeldes hicieron una nutrida descarga, huyendo inmediatamente, matándonos siete soldados y quedando heridos once y dos oficiales.

En las cercanías de Mejiales 500 rebeldes al mando de Serafin Sánchez, rodearon á 63 guerrilleros que mandaba el teniente coronel Velarde. Acabadas las municiones continuó y terminó la lucha al arma blanca. Tuvimos ocho muertos y once heridos, los enemigos gran número de bajas, por la superioridad de nuestro armamento.

Maceo acampa cerca de las murallas próximas á San Cristóbal.

Que sean muchos. Madrid 1.º, 1 tarde. En Cuba se han presentado varios insurrectos á las autoridades leales.

Noticia grave. Madrid 1.º, 6 tarde. En círculos autorizados persisten los rumores de que se enviarán á Filipinas 6.000 soldados y también algún refuerzo á Puerto Rico.

Más de Cuba. Se sabe oficialmente que saldrán refuerzos de la Habana para el Departamento Oriental.

Es posible. Se acentúa la creencia de que el Sábado suspenderán sus sesiones las Cortes con la fórmula de dar por terminada la legislatura. En el interregno parlamentario se resolverá la crisis ministerial entrando en el Gabinete Pidal.

Consolidado, 64'90.

CAMBIOS. Londres 30'31. París Falta.

Otra noticia grave. Madrid 1.º, 7 noche. Oficial.—Manila 31.—En la noche última se sublevaron algunos pueblos en la provincia de Cavite. Lucharon 100 Guardias civiles, de los cuales murió un capitán y un guardia, quedando heridos algunos. Se han enviado refuerzos.

VAPORES DE IBARRA Y CA. Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde. TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca

Rosa y Negro, cuentos por Tineo Rebolledo.—Véndese al precio de 1'50 peseta en la Librería, calle Larga, núm. 33.

BLANCO Y NEGRO.—Se expende en la Librería calle Larga, núm. 33.

EL LIBRO DEL JURADO. Frontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilísima á los Srs. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, deseadas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no le han sido dado hacer de ellas detenido estudio. Por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACION. Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color; al precio de UNA PESETA por cada entrega.

La obra contendrá aproximadamente unos quince cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión. NOTA.—Se ha publicado lo el cuaderno 1.º. Está en prensa el 13.º. Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

En una casa particular, céntrica y con buenas habitaciones, se desea una ó dos personas á pupilos, teniendo una esmerada asistencia.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Gran Diccionario Tauromaquico.—Se suscribe á esta curiosísima obra en la librería calle Larga 33, donde están los prospectos.

La gruta de Lourdes.—Revista Religiosa; Científica y Literaria. Se suscribe en la Librería calle Larga número 33.

ALMANAQUE. SEPTIEMBRE, 30 DIAS.

Table with columns: Day, Numbers. Martes 1 8 15 22 29. Miércoles 2 9 16 23 30. Jueves 3 10 17 24. Viernes 4 11 18 25. Sábado 5 12 19 26. Domingo 6 13 20 27. Lunes 7 14 21 28

TEATRO ESLAVA. FUNCIONES PARA HOY. A las 7 1/2.—El mundo comedia es 6 el baile de Luis Alonso.

A las 8 1/2.—El grumete. A las 9 1/2.—De vuelta del vivero. A las 10 1/2.—Los africanistas.

Imprenta de EL GUADALETE

no de los periódicos de mayor circulación de Barcelona publicó antes de el siguiente: calificada por muchos de antipatriótica, idea que se les ha ocurrido á varios de Reus de reunir fondos con objeto de redimir del servicio militar, mientras se continúa de Cuba, á los hijos de la ciudad. Este me parece perfectamente y no que la cosa resulta antipatriótica. Hemos hecho ya tantos abusos de la patria, que no sabe uno á qué atenerse. En manera que redimir del servicio militar un individuo es antipatriótico? Cual quiere decir que el Gobierno es un antipatriota, puesto que admite la redención á los que desertan, como si se esconden. Hay es prurito de decir palabras y resonantes. me juego una oreja que esos eternos que van á Cuba, ni redimen, ni maldita la cosa en beneficio de la patria, para que no los miren con voz de ira.

Noticias de Sevilla. Habiendo habido en Sevilla una manifestación de 80 muchachos acompañados casi todos de sus madres, dirigieron á los doctores de D. Castor Montoto y de la señora marquesa viuda del Saltillo.

Señor de San Bernardo, y el objeto de la manifestación era pedir, que se repusiera el maestro de aquel colegio D. Eduardo, que hace poco ha sido destituido por sus alumnos profanas entera.

Se hace preciso dar gusto á los manifestantes, siguiendo por la simpatía que á todos inspira la infancia, máxime cuando se trata de niños, como en este caso, de desinteresados.

Hoy ha llegado á Sevilla el Sr. D. María Ponce de León, capitán del regimiento de Vitoria, de guarnición en Jerez de la Frontera.

Están muy adelantados los trabajos de la obra que, bajo la dirección del señor D. Casanova, se está construyendo nuestra hermosa basílica en el Patio de Naránjos. Ya se encuentra terminada la construcción y talladas más de cien piedras grandes dimensiones. Los modelos han sido ejecutados en barro por el notable tallo señor Montenegro con admirable habilidad y no sabemos que aplaudir más, si la concepción de la obra ó la prodigiosa actividad que en ella se despliega, pues en breves días podremos ver colocada la silleta de más de la mitad de fábrica.

Hoy ha espirado el plazo para el pago de las contribuciones de los terrenos del anterior trimestre. Solo se ha presentado á pagar sus asignaciones escaso número de contribuyentes.

Hoy se ha pedido autorización al Gobernador para publicar un largo manifiesto dirigido por el señor López Lamadrid y hecho á los republicanos españoles, en que se aboga por la unión de todos para la nación de las difíciles circunstancias por que atraviesa. El manifiesto que pedimos, es muy largo, está escrito en un original, lleno de figuras retóricas y variaciones simbólicas. Se ha autorizado su publicación.

Las tres de la tarde se ha reunido la sociedad Española de Historia Natural, bajo la presidencia del Sr. D. Julio Arand. El Sr. Medina presentó una nota titulada: Datos para el reconocimiento de la biología de España. El señor Arand confirmó la observación hecha respecto á la ausencia de las avispas y moscas en alverano, diciendo que contra que otros años acontece, no ha observado en unidos de estos insectos en una casa de su propiedad en donde las viñas y las atraen con preferencia.

ALMONEDA DE MUEBLES.—En la calle Antona de Dios número 26.

LECCIONES POR HORA.—De español á los S. es. Extranjeros. De francés, primer curso. De primeras letras. Honorarios módicos; informarán en la imprenta de este periódico.

QUINTAS.—Próximo reemplazo.—Redenciones militares. 1.º Península, Ultramar y excelentes de cupo. 2.º Península y Ultramar. 3.º Ultramar exclusivamente. Los fondos se entregan á los depositarios que designen los interesados.

LA UNION ESPAÑOLA.—BARCELONA.—Única sociedad que redimió á sus asociados de entre los 20.000 excedentes de cupo del 94. Representante en Jerez: D. Ramón Ángel Enríles, Caballeros, 4, 2.º

Se arrienda el establecimiento de tejidos calles Francos y Sedería. Tiene estantería, mostrador, escaparate y demás accesorios. Daán razón en la calle del Curian, núm. 4

D. Antonio Galván, profesor dentista de Cádiz, anuncia á la clientela, que en breve emprenderá su acostumbrada expedición para tomar baños en Puesto-Viesgo.

UVAS.—Se preparan con envase adecuado para la exportación. Se reciben los avisos en la primera villa situada á final de la calle Santo Domingo.

Fernando del Castillo y Yuste, oíre de su consultorio médico-quirúrgico, calle Corredera núm. 46, todos los días de 1 á 3, menos los festivos. Gratis á los pobres.

Huevos frescos.—Se venden en la calle Leales, núm. 4.

Baños en la calle de Caracuel.—Continúan abiertos estos conocidos y acreditados baños.

EMILIA, Corsetera francesa.—Se atiende á las señoras que está á sus órdenes en el Jerez, de once á cinco de la tarde, en colección de modelos de París, que encontrarán todas las últimas novedades. Especialidad en fajas y aparatos para curar las hernias.

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

## FIN DE ESTACION.

Aproximada ya la época de ocuparse esta Casa en sus compras de los artículos de Otoño à Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoras y caballeros.—Confecciones.—Tules.—Encajes.—Pasamanería.—Abalicos.—Esteras de Manila.—Cortinajes de Bambú y otros.—Sombrillas.—En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad colores y negras.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

### MONTE DE PIEDAD.

EL JUEVES 3 de Septiembre de 1896 de 12 à 3 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos a continuación expresados, procedente de empeños del mes de Diciembre de 1895, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

	Pts.	Cts.
3372 Una enagua, una sábana y dos fundas.	3	25
3373 Una sábana, dos fundas y una enagua.	2	50
3395 Un pañuelo de seda y un velo.	6	25
3397 Tres sábanas.	4	50
3399 Un pañuelo espuma tortola.	12	50
3400 Un terno, un traje negro, dos prendas de niño y una funda.	5	
3404 Una manta.	3	25
3411 Una sartenaja.	6	25
3412 Una sartenaja.	6	25
3414 Una azada.	3	25
3416 Una capucha negra y una colcha.	9	50
3418 Una colcha, una sábana y dos fundas.	6	25
3419 Un devocionario.	4	
3434 Una enagua y un pañolón.	5	
3438 Una azuela.	4	
3441 Una colcha, un pantalón, un pañuelo, un cacho encaje, una toalla y un gaban.	4	
3458 Una azuela.	4	
3459 Dos enaguas y dos mantillas blancas.	5	50
3472 Una azada.	3	25
3480 Una manta.	7	75
3493 Una vigornia de tonelero.	5	50
3494 Unas cortinas, un traje y un pañuelo seda.	5	
3495 Una hoz podar.	4	
3499 Una sábana, una enagua, una chaqueta, un chaleco, un zagalejo y un pedazo genero.	7	75
3501 Dos sábanas, dos fundas y una enagua.	4	
3503 Un pantalón y tres planchas.	4	50
3504 Dos sábanas, dos enaguas y una camisa.	6	25
3506 Una tónica negra.	3	25
3521 Dos tónicas.	9	50
3522 Un pedazo de demasce, una mantilla y un velo.	7	75
3524 Un traje y un chaleco.	3	25
3526 Un pañolón, un pañuelo espuma amarillo.	4	
3528 Una enagua y dos camisas.	3	25
3529 Un capote agua.	3	25
3530 Una chaqueta y un chaleco.	5	
3535 Seis fundas, tres calzoncillos y dos mantelillos.	3	25
3538 Una sábana y dos fundas.	3	25
3541 Una colcha.	4	50
3542 Un pañuelo y una sábana.	3	25
3543 Un cabo genero y dos toallas.	6	25
3547 Una hoz podar.	5	
3550 Un pañuelo seda, una toalla, una funda y un chaleco.	3	25
3558 Unas cortinas.	3	25
3560 Tres calzoncillos, dos visillos, dos pases medias, dos camisas y dos montlos.	3	25
3561 Un tañador, una toalla, una funda, seis pañitos y una camisa.	3	25
3566 Una azuela.	4	
3575 Un pañuelo espuma blanco bordado en colores.	31	25
3576 Un pañolón espuma blanco.	12	50
3577 Dos portiers de lana.	9	50
3578 Un pañuelo espuma verde y uno de lana.	16	25
3579 Herramientas de carpintero.	3	25
3581 Una sábana, dos fundas y una bata.	5	

3583 Un pañuelo espuma gris.	9	50
3585 Dos sábanas, dos fundas.	6	25
3586 Unas cortinas, un calzoncillo y unos cordones.	37	50
3590 Cuatro sábanas y cuatro fundas.	5	
3593 Un terno de verano.	4	50
3608 Dos enaguas de coco, un calzoncillo y una bata.	3	25
3609 Un terno.	6	25
3617 Un pañolón espuma color circ.	7	75
3620 Una sábana y una colcha.	3	25
3621 Unos botos.	3	25
3622 Dos sábanas, una camisa y una toalla.	5	
3626 Una enagua, unas cortinas y dos pedazos genero.	5	
3627 Dos sábanas y dos fundas.	6	25
3629 Una sábana y tres cabos de genero.	6	25
3630 Dos fundas, un chaleco, un cabo genero y dos pañuelos seda.	6	25
3633 Un velo y un pañuelo seda.	7	75
3634 Un manto, un mantel y un pañuelo seda.	12	50
3635 Un manto y un ruco de mantilla.	12	50
3637 Un calzoncillo, una camiseta y tres mantelillos.	3	25
3644 Un traje, una enagua y un zagalejo.	4	50
3645 Un pañuelo seda y siete prendas de niño.	9	50
3648 Una sábana, dos fundas y un mantel.	7	75
3649 Una sábana y una funda.	3	25
3652 Un pañuelo espuma verde bordado en colores.	5	
3653 Catorce prendas de niño y una coquita.	3	25
3655 Una sábana, dos fundas, un calzoncillo, una prenda de niño y un cabo de bombasi.	6	25
3656 Una sábana y una enagua.	2	50
3664 Un traje coco y tres toallas.	5	
3665 Un pañuelo espuma verde.	12	50
3668 Un manto sábana y una funda.	4	50
3676 Una sartenaja de metal.	7	75
3677 Una camisa, un pañolón y dos fundas.	12	50
3679 Un pañuelo espuma amarillo.	4	
3683 Una sábana, cuatro fundas, dos manteles y cuatro servilletas.	7	
3684 Una chaqueta, una enagua y una sábana.	4	50
3688 Un pañolón espuma grosera y un cabo coco.	4	
3689 Una colcha y dos toallas.	8	25
3690 Un lienzo de colchón.	3	25
3691 Una sábana, una colcha y una prenda niño.	4	
3692 Una azuela.	4	
3696 Una colcha.	3	25
3697 Una colcha y una sábana.	4	
3702 Una azuela.	3	25
3704 Dos sábanas.	3	25
3708 Una enagua de coco y una colcha.	3	25
3711 Una azada.	7	75
3712 Un lienzo de colchón y una colcha.	6	25
3713 Dos enaguas blancas.	3	25
3717 Dos camisas, dos chalecos, dos mantelillos, una toalla, una funda y una enagua blanca.	5	
3720 Un portiers.	37	50
3721 Un mantel y un ruco.	12	50
3722 Cuatro abanicos.	12	50
3723 Un mantel y diez u ocho servilletas.	25	
3724 Una toca blanca una enagua y un manto.	18	75
3725 Unas cortinas grana.	25	
3726 Dos sábanas, un calzoncillo y un pañuelo.	9	50
3728 Un portiers, un velo, dos sábanas y dos toallas.	12	50
3729 Una capa, dos sábanas, una bata y una sábana.	12	50

3730 Una chaqueta, un chaleco y un calzoncillo de punto.	4	50
3735 Tres enaguas, un zagalejo y dos pedazos coco.	5	
3736 Unas cortinas, un terno verano, una enagua y un traje.	7	75
3739 Dos pelazos genero y una camisa.	3	25
3741 Dos enaguas.	5	
3743 Cuatro toallas y un mantel.	4	
3744 Unas botas.	5	
3746 Un cabo de muselina y una pieza de grano oro.	12	50
3748 Un pañolón espuma blanco bordado en amarillo.	50	
3751 Unas cortinas, una sábana y un monillon.	4	
3753 Un pantalón de lana.	5	
3754 Una farola.	4	50
3755 Unos botos.	5	
3756 Un cabo de lana.	13	50
3758 Un traje de lana.	5	
3759 Dos planchas y un almirez.	3	25
3761 Una camisa, un gaban, un pañolón y un embozo.	5	
3762 Dos enaguas, tres sábanas, tres fundas y un abrigo.	5	
3766 Una colcha y dos fundas.	3	25
3767 Una enagua, tres sábanas y tres fundas.	4	50
3768 Dos zagalejos, cuatro pedazos genero, una bata y guardapiés.	5	
3769 Una romana.	7	75
3771 Una sábana una colcha y una enagua.	9	50
3772 Una colcha y una camiseta.	3	25
3773 Un pañuelo espuma verde.	9	50
3775 Un traje una camisa y un cabo coco.	4	
3776 Dos camisas y dos enaguas.	4	50
3777 Una colgadura.	7	75
3778 Un lienzo de colchón y una corina.	11	50
3779 Una azuela.	4	
3780 Una azada.	3	25
3783 Un pañuelo espuma negro.	16	
3786 Un zagalejo tres gabanos un manto tres camisas y una enagua y un pedazo bombasi.	9	
3791 Una cortina.	12	50
3792 Una enagua, un gaban y un chaleco.	3	25
3793 Dos pares de guantes, dos camisolines y una toquilla.	3	25
3794 Cuatro cabos de red.	4	
3795 Dos fundas y una sábana.	6	25
3796 Una sábana y dos fundas.	6	25
3797 Una colcha y una enagua.	4	
3799 Cuatro abanicos.	6	25
3800 Un terno, una faja y dos corpiños.	3	25
3801 Un terno en corte.	6	25
3802 Un corte de pantalón.	5	
3811 Una hoz podar.	5	
3817 Una azada.	6	25
3824 Dos sábanas, dos fundas, una toalla y una prenda niño.	4	
3827 Un terno verano, dos visillos, un cabo de coco, una sábana y dos fundas.	7	75
3828 Una camiseta y dos planchas.	3	25
3850 Dos sábanas y dos fundas.	4	
3854 Cuatro pares cortinas y un manto.	12	50
3855 Un pañolón espuma blanco bordado.	6	25
3857 Dos trajes, una camiseta y un pedazo genero.	9	50
3870 Un manto.	4	50
3873 Una sábana, dos fundas y un cabo coco.	6	25
3887 Un pantalón, un chaleco y dos fundas.	3	25
3903 Una caldera.	3	25
3904 Dos sábanas y dos fundas.	4	
3909 Una azada.	6	25
3921 Unos zapatos.	3	25
3939 Una hoz podar.	4	

3944 Doce pares calcetines.	4	
3947 Una azuela.	3	25
3953 Unas cortinas encajes y un pañuelo espuma y una toalla.	16	25
3966 Dos peinadoras, una bata y dos chiquetas verano.	5	
3970 Un terno en corte y forros.	10	50
3974 Siete herramientas de carpintero.	3	25
3985 Una camisa, una cortina, una sábana, un embozo y tres fundas.	2	50
3995 Una azada.	6	25
4002 Un pañolón.	4	
4005 Dos sábanas, un mantel, dos camisas y dos fundas.	6	25
4006 Dos zarandas.	3	25
4007 Una colgadura de damasco.	31	25
4028 Un vestido negro.	3	25
4029 Unas cortinas encajes.	5	
4041 Un terno negro lana.	7	75
4045 Un pañolón espuma tortola.	9	50
4048 Doce pares calcetines.	4	
4050 Una sartenaja cobre.	4	
4065 Una colcha y una bata.	4	
4108 Un vestido lana.	4	
4111 Un vestido negro, un pedazo coco, tres sábanas y dos fundas.	6	25
4112 Una hoz podar.	5	
4121 Una colgadura.	4	
4140 Una hoz podar.	5	
4151 Un manto y un cabo cachemira.	6	25
4152 Un traje seda.	4	
4154 Un terno, una chaqueta y una capa.	31	25
4177 Un cabo de muselina, una enagua y un chaleco.	3	25
4179 Un lienzo colchón y una sábana.	4	50
4180 Una sábana y dos fundas.	4	
4181 Cuatro sábanas y cuatro fundas.	9	50
4183 Tres enaguas.	3	25
4183 Dos enaguas, un gaban y un delantal.	3	25
4184 Un cabo franela.	2	50
4198 Una azada.	5	
4205 Un cobertor.	4	
4206 Un sombrero.	3	25
4208 Dos pedazos genero y una enagua.	3	25
4215 Cinco fundas y dos enaguas.	4	
4222 Unas tijeras podar.	3	25
4233 Una capa.	12	50
4244 Una capucha negra y una bata.	5	
4245 Unos zapatos de pisar.	3	25
4254 Una sartenaja.	5	50
4258 Una sartenaja metal.	7	75
4263 Un terno negro.	6	25
4271 Unos botos.	3	25
4272 Dos cabos lana.	16	25
4277 Una azuela.	4	
4279 Una azada.	6	25
4291 Una azada.	6	25
4297 Dos enaguas.	2	50
4312 Una farola prajero.	2	50
4317 Una garlopa.	4	
4319 Un traje.	3	25
4322 Unos zapatos pisar.	3	25
4334 Dos pedazos coco.	4	
4341 Una hoz podar.	4	
4342 Una azada.	6	25
4347 Un pañuelo espuma amarillo y una enagua.	9	50
4354 Unos zapatos pisar.	3	25
4368 Una pañoleta, una emboladura, una sábana y dos manteles.	7	75
4372 Dos sábanas y una enagua.	3	25
4373 Una hoz podar.	3	25
4375 Dos zarandas.	3	25
4376 Un pañuelo de espuma amarillo.	10	
4384 Unos botos.	6	25
4400 Una caldera.	7	75
4402 Un portiers.	4	50
4403 Dos pedazos genero, un monillo, una funda, dos sábanas, un chaleco y un mantel.	9	50
4412 Un cabo de lana.	12	50
4422 Una sartenaja.	3	25
4430 Un cabo yate y dos enaguas.	4	50
4435 Una bata, unos calzonnes, dos enaguas, una camisa y un zagalejo.	6	25
4448 Un cabo de genero.	12	50
4461 Un pañolón espuma blanco bordado en colores.	31	25

4475 Una azada.	6	25
4480 Unos zapatos de pisar.	3	25
4486 Una hoz de podar.	5	
4490 Un pañuelo espuma tortola.	9	50
4492 Dos enaguas.	3	25
4493 Una sábana, una camisa y unas tijeras.	3	25
4501 Un terno.	5	
4509 Un terno.	9	50
4513 Dos cabos de genero.	6	25
4514 Un cabo genero y una sábana.	12	50
4531 Un pañuelo, un pedazo seda, un gaban y dos sábanas.	7	75
4565 Un traje y una pañoleta.	3	25
4579 Un cabo genero.	12	50
4580 Dos chiquetas y un chaleco.	6	25
4591 Tres trajes, una toalla, cuatro fundas, un pedazo y una camiseta.	9	50
4604 Cuatro cabos genero y dos sábanas.	22	
4605 Una sábana, una funda y una enagua.	4	
4606 Un zagalejo, dos sábanas, unas calzonas, dos fundas, una enagua y dos camisas.	5	
4609 Un pantalón, dos sábanas y una emboladura.	4	50
4623 Una azada.	5	
4625 Una azada.	5	
4631 Una azada.	5	
4644 Tres planchas y un almirez.	3	25
4647 Una capucha, un cabo genero y un traje coco.	7	75
4661 Dos pañuelos lana y uno de seda.	4	50
4670 Un traje y dos enaguas.	4	
4671 Un corte traje.	4	
4713 Una hoz podar.	5	
4719 Una capa.	12	50
4740 Unas cortinas, una sábana y dos fundas.	4	
4741 Un cabo genero.	7	75
4742 Una azada.	5	
4745 Una azada.	6	25
4747 Dos pantalones, una funda, un pañolón y una enagua.	7	75
4749 Una azada.	4	
4762 Dos pañuelos espuma.	11	50
4767 Una azada.	6	25
4779 Un terno.	6	25
4781 Dos camisas, un calzoncillo, una chaqueta y chaleco.	9	50
4783 Una chaqueta.	5	
4790 Un terno negro.	9	50
4797 Tres sábanas y seis fundas.	9	50
4798 Un manto, una camiseta y un pañuelo seda.	6	25
4813 Una hoz podar.	4	
4824 Un velo.	16	25
4835 Dos chalecos, una chaqueta, una colcha, dos fundas y una toalla.	4	
4843 Una sartenaja de metal.	6	25
4845 Una manta.	3	25
4852 Dos zarandas.	3	25
4856 Un pañolón, un cabo genero y una enagua.	4	
4861 Un cabo genero.	7	75
4862 Dos cortinas encajes.	7	75
4863 Una chaqueta, un pantalón, cinco sábanas, una colcha y dos fundas.	18	75
4872 Unos botos, un pantalón y una enagua.	9	50
4896 Dos sábanas y una camiseta.	2	50
4897 Un calzoncillo, una camisa y una sábana.	2	50
4900 Una sábana, dos fundas y una colcha.	7	75
4937 Un cabo franela.	5	
4954 Una enagua, dos botas y cinco prendas niño.	4	
4955 Un pañuelo espuma negro.	9	50
4964 Una caldera y una sartenaja.	6	25
4972 Dos enaguas y un pañolón.	5	
4974 Un traje negro y un pañuelo espuma grosellina.	6	25
4984 Una chaqueta, un chaleco, unos calzonnes y una sábana.	5	
4985 Un cobertor, un lienzo colchón y un cabo de genero.	18	75
5001 Un sombrero.	3	25
5010 Una hoz podar.	5	
5012 Una azuela.	4	50
5014 Dos enaguas y una funda.	3	25
5022 Un terno, una sábana y una funda.	6	25
5027 Una enagua, un pedazo coco y una corina.	2	50
5028 Un pañuelo espuma blanco.	6	25
5034 Cuatro cabos genero y una sábana.	5	
5035 Un pañuelo espuma verde.	9	50
5036 Un manto.	5	
5037 Dos sábanas y cuatro fundas.	6	25
5039 Una sábana y una funda.	5	
5040 Una sábana y dos fundas.	5	
5042 Una colcha, una enagua y una prenda niño.	5	
5043 Unas cortinas encajes.	7	75
5044 Un pañuelo espuma tortola.	6	25
5045 Una sábana y dos fundas.	6	25
5047 Dos fundas y dos sábanas.	2	50
5048 Dos fundas y dos sábanas.	3	25
5052 Una cortina, una prenda niño, un manto y una bata.	7	75
5053 Dos enaguas, tres prendas niño, dos fundas y una sábana.	7	75

5056 Dos zapatos pisar.	3	25
5064 Una camisa y dos prendas niño.	5	